

Acta Consejo de Facultad
19 de junio de 2017
14:30 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Michael Handford (Director (S) de Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Nicolás Guiliani (Director del Departamento de Biología), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Yves Martin (Director (S) del Departamento de Matemáticas), Hernán Ríos (Director del Departamento de Química), Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas); los Consejeros Académicos Profesores Irma Vila, Juan Alejandro Valdivia y Jorge Mpodozis. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten especialmente a esta sesión, el Rector, Profesor Ennio Vivaldi, el Prorector, Profesor Rafael Epstein, y los encargados de proceso de acreditación institucional, Profesora Gloria Riquelme y el señor Roberto La Rosa.

Asisten, además, en calidad de invitados permanentes Antonio Behn (Senador Universitario), Hortensia Morales (Directora de Extensión), Julio Alcayaga (Director de Asuntos Estudiantiles), Marcelo Baeza (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica) y el señor Roberto Gamboa (Director Económico y Administrativo). Asimismo, asiste como invitado el señor Diego Leiva, alumno de posgrado, como delegado del programa de Doctorado en Ciencias, mención en Microbiología.

Excusan su asistencia los Profesores Margarita Carú, Rolando Pomareda, Camilo Quezada, Antonio Galdámez, Juan Carlos Letelier, Víctor Manríquez, Pablo Sabat y Nicolás Valdivieso.

TABLA.

- I. Acta anterior.
- II. Acreditación Institucional,
Visita del Rector, Dr. Ennio Vivaldi V. y Comité Operativo.

I. Acta Anterior.

Junto con dar la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad correspondiente al mes de junio de 2017, el Decano propone aprobar el acta del consejo del mes de mayo por cuanto no ha recibido observaciones.

Acuerdo N° 21/2017: Este Consejo aprueba, por unanimidad, el acta correspondiente al Consejo ordinario del mes de mayo de 2017.

II. Acreditación Institucional,

En nombre del Consejo de la Facultad de Ciencias, el Decano da la bienvenida al Rector de la Universidad, al Prorrector y al equipo que los acompaña, encargados de conducir el proceso de acreditación institucional.

Luego de agradecer la invitación, el Rector señala que la Universidad debe someterse al proceso de acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), durante el próximo año, lo que se traduce en la oportunidad de conversar a nivel institucional y local acerca del quehacer de la Universidad. Enfatiza que es un proceso que permitirá dialogar, de manera más sistemática, acerca de lo que hemos avanzado y hacia donde vamos como institución, para lo cual se requiere un proceso planificado y organizado, dadas las características de tamaño y complejidad de la Universidad. Se trata de un proceso en que hay que objetivar las percepciones, compatibilizando las grandes ideas con acciones concretas, para lo cual se ha establecido un Comité Operativo de Acreditación Institucional (COAI), dependiente de Prorrectoría, y liderado por la Profesora Gloria Riquelme y que cuenta con la ayuda del señor Roberto La Rosa.

Las Autoridades recalcaron la importancia de que cada Facultad aporte con su singularidad en el proceso, con los aspectos cualitativos que son lo distintivo de cada Unidad; la relevancia de resaltar los hitos y logros, como la reunión de científicos ganadores del Premio Nobel convocada por la Facultad de Ciencias u otro que se considere destacable.

Enseguida, la Profesora Riquelme hizo una descripción de las etapas del proceso de acreditación y las áreas en que la Universidad se acredita, la composición del COAI y la estructura de sus relaciones de trabajo, las actividades realizadas hasta ahora por el Comité, y el esquema de trabajo para la evaluación interna, entre otros aspectos, conforme a una presentación anexa a esta acta.

Indica que la información cuantitativa está disponible en la Universidad y que las reuniones con las unidades locales apuntan a recabar la singularidad de cada una, para contextualizar cualitativamente los datos. Indica que se han realizado encuestas a académicos, estudiantes y a funcionarios.

El Prorrector señala que se requiere la participación de las unidades locales para el éxito del proceso, e invita a los asistentes al Consejo a manifestar sus opiniones e inquietudes respecto del proceso de acreditación y plantear su visión desde la Facultad respecto de la Universidad y el futuro institucional.

El Decano señala que este es el tercer proceso de acreditación por lo que, como institución, estamos interiorizados de su desarrollo; la vez anterior también hubo reuniones a nivel local en las que se participó colaborativamente y manifiesta su compromiso personal y el de la Facultad a colaborar con el proceso. Señala que el lema del proceso "Contigo acreditamos la Chile" convoca a la participación de todos sin perjuicio de la necesidad de tener un equipo que lidere el proceso, para ello la Facultad está llana a proveer la información y realizar las reuniones que se requieran para mantener el nivel máximo de acreditación.

Respecto de la internacionalización, la Profesora Vila señala que existen colaboraciones con universidades extranjeras que pueden citarse como avance en esa área; la Profesora Riquelme indica que el tema es transversal que se centralizará en la Dirección de Relaciones Internacionales. Por su parte, el Rector señala que, en el último tiempo, se ha avanzado en convenios con el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) y universidades japonesas. Agrega que la concreción del proyecto Carén servirá de plataforma para el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones internacionales.

El Profesor Guiliani señala que en el proceso de acreditación anterior, participó como senador universitario, y también el tema de la internacionalización estuvo presente. Observa que, en este tipo de procesos, la institución debe estar preparada para responder sobre sus debilidades, advirtiendo que el nivel de inglés de administrativos y funcionarios que deben comunicarse con alumnos y entidades extranjeras es un elemento a considerar. Agrega que, en el contexto de la internacionalización, también es relevante indagar en la capacidad de atraer y mantener alumnos extranjeros, señalando que la experiencia de su departamento es que los últimos dos años, se ha recibido menos alumnos extranjeros.

El Rector señala que las universidades extranjeras han manifestado que, por razones de seguridad de sus estudiantes, han optado por mandarlos a otros países distintos de Chile; no obstante, preferirían venir a nuestra Universidad; es un tema consustancial al análisis, cuanto perjudica la percepción de nuestra realidad que debemos tener presente.

La Profesora Riquelme agrega que la debilidad en el dominio del inglés no es sólo a nivel administrativo, sino que también de los propios estudiantes, lo que podría mejorarse a través de cursos en inglés. En relación con la retención de jóvenes, indica que es una realidad que debe plasmarse en la evaluación: informar cuantos estudiantes vuelven después de su beca, pues hay muchos estudiantes que cuando vuelven de sus becas no se les hace una buena oferta de trabajo.

El Profesor Mpodozis plantea que se debe elaborar un documento que muestre lo positivo de la Universidad, muestre las debilidades de una determinada manera, para que podamos obtener la mayor la acreditación posible; señala que lo central en la Universidad es el desarrollo de una disciplina y el quehacer académico; no obstante, si se observa con detención, es evidente que, también, existen otras prioridades, como por ejemplo, la decisión de vender servicios deportivos a la comunidad, no sólo refleja indiferencia con el aspecto académico del Campus, sino que directamente lo agrede, pues genera una serie de acontecimientos que entorpecen el normal desenvolvimiento del Campus, como la realización de asados, numerosos autos estacionados colapsando los accesos, etc. Señala que es cansador para los académicos convivir con esas situaciones que parecen pequeñas, pero que afectan el entorno y la actividad académica en general. Indica que, paradójicamente y a pesar de esas pequeñas miserias con las que se convive en el Campus, la Facultad de Ciencias y las demás Unidades, continúan haciendo su trabajo, y probablemente se va a obtener el máximo de acreditación.

El Rector coincide en que la Universidad es el ambiente que se genera, y que debe cuidarse para preservar el quehacer académico y que no se vea comprometido; el Prorector señala que se ha creado una comisión de convivencia en la que participan decanos y vicedecanos, pues lo que sucede en este Campus, también se replica en otros Campus.

El Decano señala que le pedirá al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, que se realice una reunión junto a las autoridades institucionales y locales para abordar el punto planteado por el Profesor Mpodozis, e insta a continuar con el tema de la acreditación.

El Profesor Kiwi plantea, estando consciente de las fortalezas de la Universidad y habiendo trabajado antes en la Universidad Católica puede comparar ambas instituciones, advirtiéndole que las trabas burocráticas de esta Universidad son una debilidad que debe quedar reflejada en el informe de acreditación.

El Profesor Bustamante señala que comparte la visión crítica del Rector respecto del proyecto de Ley de Universidades Estatales, observando que es complejo enfrentar un proceso de acreditación en un contexto en que se genera una ley que es una amenaza a las universidades estatales.

El Profesor Valdivia plantea su preocupación por la mantención del nivel de la Universidad en el tiempo; al interior de la Universidad, hay diferentes salarios a igual jerarquía académica, lo que también toca a la acreditación.

Al respecto, el Rector indica que si bien las unidades son autónomas en ese sentido, desde el nivel central, se están buscando nuevas formas de financiamiento para contribuir con la equivalencia de remuneraciones; advierte que no es posible plantear la sustentabilidad de la Universidad sin una política nacional para investigadores.

Frente a la observación del Profesor Baeza, en el sentido que faltaría un equipo permanente de seguimiento de lo levantado en el proceso de acreditación, la Profesora Riquelme indica que ese aspecto se resuelve con la organización y funcionamiento del Consejo Superior de Evaluación.

El Profesor Ríos releva entre las fortalezas, la consecuencia de los académicos con la Facultad y el reconocimiento externo del que goza; señala que las debilidades se asocian con aspectos administrativos y que hay sectores del conocimiento que están quedando obsoletos, porque no podemos tener equipamiento de frontera, lo que nos limita poder publicar en revistas de corriente principal.

Finalmente, el Decano reitera el compromiso para participar en el proceso de acreditación.

A las 16:00 h se da por terminada reunión ordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Fe
Facultad de Ciencias

